

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

Curso académico **2021/2022**
Máster Universitario en Gestión y Tecnologías de Procesos de Negocio

El 15 de julio de 2022, se reúne la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster Universitario en Gestión y Tecnologías de Procesos de Negocio, debidamente convocada, para analizar los aspectos relacionados con la calidad del título.

Desarrollo de la sesión

La Comisión revisa las actuaciones llevadas a cabo en relación con la evaluación de la calidad docente y la participación del estudiantado. Se informa de que, con el objetivo de **incrementar la tasa de respuesta, las encuestas generales de calidad se han realizado de forma presencial**, facilitando su cumplimentación en el aula.

Asimismo, se ha informado al **profesorado del Máster** de la necesidad de **activar y promover las encuestas específicas de las asignaturas**, con el fin de disponer de información suficiente para el análisis de resultados y la propuesta de mejoras.

Por otra parte, se deja constancia de que, con fecha **15 de junio de 2021**, se recibió el **Informe Favorable final de evaluación** emitido por la **Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA)**, relativo a la solicitud de modificación del Máster Universitario en Gestión y Tecnologías de Procesos de Negocio, hito relevante para la mejora y consolidación del título.

La Comisión toma conocimiento de la información expuesta y acuerda continuar con las medidas de seguimiento establecidas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.